

MIS IDEAS

NO OFICIAL



### Mis pecadillos de juventud



**Carta enviada a la revista SP. 1.07.1969**

**El deber de votar. (18-2-1979) .**

**La abstención. La lección de la Historia. (23-2-1979).**

**Vientos que destruyen. (9-5-1979).**

**Unidad y Grandeza. (30-5-1979).**

**Los otros holocaustos. (8-7-1979).**

**El Parlamento, hazmerreír de nuestra democracia. (25-7-1979)**

**Hablar claro. (30-9-1979).**

[www.aznar.net](http://www.aznar.net)

## CARTA ENVIADA A LA REVISTA SP EL 1 DE JULIO DE 1969

### LA OBRA QUE ESPAÑA ESPERA

---

Muy señor mío:

El motivo que me ha obligado a escribirle esta carta es el de hacer una serie de puntualizaciones sobre la carta de don Ildefonso Martínez, titulada "Falangistas independientes", aparecida en su diario el pasado día 21.

Cuando a las manos de un joven como yo -16 años- llega un ejemplar de las «Obras Completas» de José Antonio y, como tal, siente la "imperiosa necesidad de hacer rápidamente algo útil, a este joven se le presentan dos posibles caminos. El primero consiste en llevar una vida cómoda, fácil y sin complicaciones, alistado o "apuntado" en una organización del Movimiento. En el segundo, se trata de tomar una decisión tan compleja como costosa. Es la de militar al lado de los "falangistas independientes", como el señor Martínez los llama.

El estar a su lado no es, de ningún modo, vivir como convidados, sino todo lo contrario. Es el vivir muchas veces en contra de la "esencia de la propia ordenación familiar"; es vivir en sacrificio, austeridad y peligro constante; es ser una barca, una tabla de salvación, en medio de un mar tempestuoso y hostil que te ataca por todos los lados y que trata de hundirte a cualquier precio; es, en una palabra, el vivir la vida de "monje y soldado", que decía José Antonio. El vivir en contra de la ordenación familiar no es tan sencillo como el señor Martínez cree, ni mucho menos. Si mi caso fuese único, pecaría de inmodesto, pero como da la casualidad que dentro de los "independientes" hay casos como el mío y bastante peores, todo queda aclarado. Al decir el Sr. Martínez que los "falangistas independientes" viven como convidados no le tuvo Dios de su mano.

Permítame Sr. Director realizar una pregunta: ¿No cree, usted, que teniendo un apellido de gran fuerza política como el que tengo; teniendo familiares como tengo en los mas altos cargos políticos de la Nación, prácticamente; teniendo

un historial falangista en mi familia como el que poseo: no cree, usted, repito, que para mí hubiese sido más fácil el irme al Movimiento y estar de convidado, que el estar listo para militar al lado de los "falangistas independientes"?. Repito que hay casos peores que el mío y lo repito porque hay señores como el Sr. Martínez que lo olvidan y encima tachan a los falangistas "independientes" de convidados.

Si el Sr. Martínez se hubiera tomado el trabajo de conocer a algún "falangista independiente", se habría dado cuenta de que no forman especie alguna. Ellos son, por más que le pese a muchos, la auténtica encarnación del pensamiento joseantoniano, que no es precisamente el del Movimiento.

Lo más curioso es que el Sr. Martínez pone al mismísimo José Antonio! como fiscal de los "independientes". No deja de ser realmente extraño que se ponga al creador de la doctrina falangista como fiscal de los que precisamente están salvando ese nombre; y de los que están luchando por levantar un edificio nuevo y distinto, en su exterior, no en su esencia como muchos pretenden, del que destruyeron en 1937.

Lo que es todavía más INCREÍBLE es que el Sr. Martínez diga que son un camelo y que carecen de gallardía. Los jóvenes falangistas están cansados de dar y no recibir, están cansados de escuchar promesas y recibir fracasos; están cansados de escuchar "bonitos discursos" que solo sirven para crear más confusión del que ya hay, para crear el verdadero rostro de quienes los pronuncian. Ellos cortaron por lo sano e hicieron bien. Ellos están empezando otra vez de cero la obra que José Antonio planeó y España espera.

Yo, como joven, y habiéndome llegado un ejemplar de las Obras Completas, ya he tomado mi decisión, que usted ya habrá adivinado.

Nada más, Sr. Director, sino el rogarle la publicación de esta carta. Reciba un afectuoso saludo. Muchas gracias.

## EL DEBER DE VOTAR 18.02.79

Toda sociedad democrática se caracteriza, entre otras cosas, por un reconocimiento generoso y amplio de derechos y libertades para los ciudadanos que la integran. Ahora bien, cuanto más grande sea el progreso de una sociedad, cuanto más altas sean las cotas de civilización que alcance, mayores serán las obligaciones y deberes cívicos de sus miembros, en virtud, precisamente de esas libertades y derechos reconocidos.

Hace años, en un ensayo sobre los deberes olvidados, afirmaba don Gregorio Marañón que uno de los problemas principales de nuestro tiempo consiste en que padecemos una crisis del deber y una hipertrofia del derecho. ¿No podemos decir hoy lo mismo? ¿Acaso no sigue siendo uno de los mayores males de España la falta de una auténtica y verdadera conciencia pública? Exija el trabajador sus derechos, pero no olvide el fundamental deber de trabajar y, sobre todo, no impida que los demás lo hagan; pidan el funcionario y el profesional mayores reconocimientos para sus labores, pero trabaje lealmente el uno al servicio de una Administración eficaz y cumpla éticamente el otro en el ejercicio de sus funciones. Inviertan el empresario y el industrial, pero respeten el medio que les rodea. Así, ¿cuántos ejemplos podríamos poner?

¿A qué precio?

Pues bien, han bastado dos años de política llamada de consenso para que nuestra productividad sea la más baja de Europa, para que hayamos batido auténticas marcas mundiales en horas de trabajo perdidas, para tener una Administración semi-paralizada, para que nadie invierta y cree nuevas empresas y mejores puestos de trabajo. Se dirá, y no faltará razón en ello, que la transición de un régimen autoritario a un sistema democrático es un sendero lleno de dificultades, que se han ganado libertades, que se ha elaborado una Constitución por todos los grupos políticos, etc... etc. Pero todo esto ¿a qué precio? Hay una enorme masa de españoles que esperanzados ante el cambio político se sienten hoy decepcionados y defraudados; existen zonas del territorio nacional cuyos habitantes viven amedrentados por terroristas sin

control, y, en cuanto a la Constitución, ¿cuántos de sus artículos fueron debatidos en el Parlamento que cabalmente, existe para eso? ¿Es este el precio de la democracia? ¿No será más bien el de una mala gestión de los asuntos públicos? Nos hemos acostumbrado a las huelgas, al terrorismo, al asesinato casi diario, a la inseguridad, como a algo que fuese normal e inevitable, y ello no indica otra cosa que la salud de nuestra sociedad no es buena, que nos hemos olvidado otra vez de nuestros deberes.

Todas estas cosas y el desarrollo de la Constitución entera, con temas tan importantes como el de la organización territorial de España, la familia, la enseñanza y tantos otros, deben hacernos pensar a quienes afrontamos la vida desde una concepción humanista y cristiana de la misma que el próximo día uno de marzo, no solamente debemos ejercitar un derecho, sino cumplir un inexcusable deber. El deber de votar.

No se olvide que es propio de pueblos fuertes, aceptar las críticas, pero sobre todo es propio de pueblos inteligentes assimilarlas y meditemos que todos y cada uno de nosotros debemos afanarnos diariamente en el cumplimiento de nuestros deberes para ayudar a construir una verdadera conciencia nacional pública.

## **ARTÍCULO PUBLICADO EN "LA NUEVA RIOJA"( 23-2-79)**

### **LA ABSTENCIÓN. LA LECCIÓN DE LA HISTORIA**

En menos de dos años, los españoles hemos sido convocados a las urnas en tres ocasiones. La primera, con motivo del referéndum sobre la Ley para la Reforma Política, que supuso de hecho, sea cual fuese la intención con la que fue elaborada, la ruptura con la situación política anterior. La segunda con ocasión de las elecciones del 15 de junio de 1.977, para elegir un Parlamento cuya función primordial sería, por el ulterior desarrollo de los acontecimientos, la elaboración de un nuevo texto constitucional. La última y reciente convocatoria lo fue para refrendar la Constitución. Ahora se nos convoca de nuevo, primero para elegir nuevos diputados y senadores y después para que,

renovemos nuestros municipios. En total, cinco convocatorias en un periodo muy corto de tiempo. Cabe preguntarse pues, si no es demasiado equipaje para un pueblo tan poco acostumbrado al ejercicio del voto.

El desencanto.

La política española hasta el momento presente, se ha visto regida por compromisos de los dos partidos mayoritarios, a través del llamado consenso. Tal situación ha provocado un efecto fulminante cual es el de la desconfianza de una enorme masa de españoles en el buen funcionamiento del sistema democrático, que quedó palpablemente demostrada en el elevadísimo índice de abstención que se produjo en el pasado referéndum. Durante este bienio, en efecto, no ha habido un Parlamento que merezca tal consideración. Baste pensar al respecto, cómo fueron aprobados en bloque apartados, artículos, capítulos y títulos del texto constitucional sin que se desarrollase un solo debate ante los españoles. Tampoco ha existido en estos dos años una oposición, salvando alguna excepción honrosísima y valiente, tal y como se la contempla en los demás países democráticos. Y por si todo esto fuera poco, no ha existido una gestión de los asuntos públicos capaz de resolver, y en ocasiones, ni tan siquiera de atenuar, los graves problemas que tiene planteados la sociedad española actual. Todo este cúmulo de circunstancias, amén de las agotadoras y desesperantes campañas publicitarias, como la reciente de la Constitución, son motivo más que sobrado para la existencia de una sensación generalizada de indiferencia y de hastío ante los asuntos públicos.

Lo que nos jugamos

Ocurre, sin embargo, que en las próximas elecciones, nos jugamos mucho más que el nombre del futuro presidente del Gobierno. Tal como está redactada la Constitución, los españoles no sabemos si nuestra economía va a ser de libre mercado o, por el contrario, va a deslizarse por peligrosas pendientes estatificadoras y socializantes, si vamos a poder escoger libremente la enseñanza que queremos dar a nuestros hijos o nos encaminamos hacia la escuela única, si el derecho a la vida va a ser eficazmente protegido, sí el

desarrollo de las autonomías va a realizarse con criterios de unidad y solidaridad o prevalecerán las tendencias gravemente disolventes agazapadas en el término nacionalidades, y así un sinfín de trascendentales temas, cuyo desarrollo dependerá del equilibrio de fuerzas políticas que surja el próximo día primero de marzo. En determinadas ocasiones, la abstención puede estar justificada. Incluso darse el caso de una abstención beligerante como en el pasado referéndum constitucional. En estas elecciones, la abstención puede resultar catastrófica para la democracia y para la sociedad española entera y verdadera. Piénsese en las elecciones de Febrero de 1.936, que con un índice de abstención del 30 %, propiciaron lo que más tarde se llamó "1ª primavera trágica", que no fue, a su vez, sino el preludio de una gran tragedia nacional. Piensen aquellos que se sienten atraídos por ideales nuevos y por soluciones moderadas y reformistas, en los demócratas cristianos chilenos descansando en Viña del Mar, mientras la izquierda, como por otra parte nunca dejó de hacer, votaba en masa y aupaba al poder a Salvador Allende. ¡Cuántas desventuras podría haberse ahorrado el pueblo chileno si en aquella ocasión quienes no lo hicieron hubiesen cumplido con su deber!

No se trata de establecer comparaciones históricas. Cada pueblo, cada nación, pasa y vive por circunstancias muy diversas, y lo que ayer se produjo, hoy resultaría imposible, pero admítase como implacable lección de la historia de un pueblo que olvida sus responsabilidades está condenado a pagar muy caras consecuencias. Sin duda, las próximas elecciones se encuentran entre las más importantes de nuestra historia contemporánea. Todos, absolutamente todos los principios sobre los que una sociedad debe sustentarse y regirse se encuentran pendientes de desarrollo. Demos, pues, un no rotundo a la abstención.

## ARTÍCULO PUBLICADO EN "LA NUEVA RIOJA"( 9-5-79)

### VIENTOS QUE DESTRUYEN

Lo peor de todo no son las cosas que pasan. Ni siquiera son las cosas que van a pasar y que ya se las ve venir como irremediables. Lo peor de todo es que las recibimos como un suceso más de nuestra costumbre. Uno de los más feos síntomas de nuestra democracia es la capacidad de resignación y de fatalismo para aguantar la humillante dictadura de los hechos. Nadie reacciona, nadie quiere caer en la trampa de tomar una medida, de cumplir un deber preciso, de buscar una solución a un problema. Esto que antecede lo escribía Jaime Campmany el pasado 28 de abril. No es para menos. Los últimos días nos han vuelto a traer nuestro correspondiente cupo de muertos y heridos en Madrid, Oñate, Durango y Barcelona. Han estallado bombas en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia. El día 20 una "pacífica" manifestación ecologista terminaba con barricadas, incendios y heridos. Graves incidentes ocurrían el domingo en Villalar de los Comuneros, con motivo de la celebración del día de Castilla-León. Un eminente jurista, D. Antonio Pedrol Rius pedía la revisión de las disposiciones legales sobre la legítima defensa habida cuenta del estado de inseguridad e indefensión en el que viven muchos ciudadanos. Una generalizada sensación de temor existe no sólo en las grandes capitales, sino en muchas otras poblaciones españolas. Piquetes violentos impiden el ejercicio del derecho al trabajo e imponen su ley allí donde se produce una huelga. Este es el balance de cuatro meses: 48 muertos, 130 heridos, 52 atentados, 10 bombas desactivadas, 50 explosiones, 15 ametrallamiento. Pero nadie reacciona. Aquí ya se sabe que no pasa nada.

Lo que se cuenta

Por desgracia tampoco son apacibles los vientos que soplan por las tierras de España. El Ayuntamiento de Zumárraga decide someter a referéndum la construcción de un nuevo cuartel de la Guardia Civil. El del Zarauz acusa en nota pública de violencia a la policía. El socialista navarro Sr. Arbeloa niega cualquier oposición suya a la integración de Navarra en Euskadi y fundamenta



su postura, entre otras cosas, en la catalanidad de las provincias valencianas. Son sólo anécdotas de la gran tragedia vasca.

Pero para los miles de españoles del País Vasco ya no hay ni esperanza, ni aliento. Un triste y fatal velo de indiferencia es todo cuanto reciben. El Consell del País Valencià -con exclusiva asistencia de socialistas y comunistas- decide en un alarde de pancatalanismo que la bandera valenciana sea la misma que la de Cataluña. Como si el Reino de Valencia no hubiera existido jamás. Para no ser menos, el Partido Comunista de Canarias se manifiesta en favor de la independencia de las islas y anuncia que, llegado el momento tomaría las armas para conseguirla si ello fuera preciso. El presidente de la Generalidad de Cataluña, José Tarradellas, manifiesta con elogiada prudencia y notorio patriotismo, que mientras él sea presidente no se repetirá un 5 de octubre de 1.934. Pero la citada advertencia indica que hay fuerzas, y no menguadas, que quisieran repetir aquella "hazaña". Una auténtica marea de reivindicaciones regionalistas nos acosan sin que sepamos a ciencia cierta cuales serán los límites que hayan de ponerse a las mismas.

No hemos hecho más que empezar

Pero tampoco basta. Vientos de revancha son los que parecen traer algunos de los ayuntamientos recientemente constituidos. El de Guernica aprueba por unanimidad retirar la medalla de la villa, así como todos los honores concedidos al anterior Jefe del Estado -que aunque moleste a muchos gobernó durante 40 años y se llamaba Francisco Franco. Como aún les parecía poco deciden asimismo exigir responsabilidades al Gobierno alemán por el bombardeo de la ciudad ocurrido en 1.937. Hace 42 años. Por el contrario no especifican a cual de las dos Alemanias exigen las citadas responsabilidades, porque es bien sabido que por aquel entonces no había más que una. En Coslada (Madrid) las calles dedicadas a Franco y José Antonio lo estarán a partir de ahora a la Constitución. En Valencia la Plaza del Caudillo pasará a llamarse del "País Valencià". Y no hemos hecho más que comenzar. Parece que pueden pasar los años, pero que las costumbres no varían. En vez de dedicarse a la mejora de sus Municipios, se dedican a borrar la Historia. ¿Para

qué hacer nuevas calles y plazas? Se les cambia de nombre y como si fueran nuevas, y en las próximas elecciones, a repetir.

Cargos a go-go.

Pero aún hay más. En plena crisis económica nos encontramos con el delirio "carguista". Se crean nuevos Ministerios; más Secretarías de Estado, cada personaje destacado tiene ya su adjunto. Y todos con sus correspondientes equipos. ¿Y quién paga todo esto? Cargos públicos que anteriormente no gozaban de remuneración lo son ahora y muy sustancialmente por cierto. Los consejeros de cualquier ente autonómico o pre-autonómico, ya sea provisional o definitivo, se señalan cuantiosos sueldos como primera medida. Y todos con sus correspondientes equipos. Como buenos españoles deben pensar que la crisis económica es para los demás. Aquí no pasa nada.

Dígase que bueno, que muy bien, que a pesar de todo seguimos caminando, pero ¿a dónde vamos? Dígase que todo son males menores de una difícil transición, y será cierto. Pero, ¿es que vamos a tener la transición de los mil años? No parece sino que mientras unos se empeñan en hacer antifranquismo, los otros esconden sus cabezas, no vaya a ser que le retiren sus carnets de credibilidad democrática. ¿Qué tiene que ver todo esto con la democracia? ¿Qué tiene que ver, y esto es gravísimo, el Parlamento con la calle? ¿Quién toma medidas? ¿Quién busca soluciones? ¿Quién hace cumplir la ley? Somos muchos los que deseamos vivir en una España libre, con una convivencia cívica y ordenada, pero tengo para mí que las puertas de la esperanza se van cerrando con implacable tenacidad. Sobre una marea de violencia e inseguridad, no se puede construir nada que sea medianamente duradero y estable. España se merece algo mejor, y no es callando la realidad como a ello se contribuye. Hoy son los vientos que destruyen los que nos acosan. Ojalá que muy pronto comiencen a arreciar los vientos que prometen.

## ARTÍCULO PUBLICADO EN "LA NUEVA RIOJA"(30-5-79)

### UNIDAD Y GRANDEZA

En un acto público celebrado con ocasión de las elecciones para el Parlamento Europeo, el Presidente de la República Francesa, Valery Giscard, ha afirmado que únicamente fortaleciendo su unidad puede Francia alcanzar la grandeza. Asimismo, otra información proveniente del vecino país se hacía eco del acuerdo existente entre las principales fuerzas políticas sobre la no-potenciación de los entes y poderes regionales. Con toda intención he dejado pasar algunos días para observar si alguien comentaba con la debida profundidad las mencionadas informaciones. Vana espera. Por lo que parece, el que el Presidente de una nación que aspira, no sin fundados motivos, a convertirse en cabeza política de Europa, haga un canto a la unidad de su Patria no merece mayores comentarios. Como es lógico, puesta la atención en España, se me ocurre pensar que los cantos a nuestra unidad nacional se nos van haciendo difíciles de entonar. Bien sé que no faltará quien piense que los problemas regionales de Francia y España son muy distintos. Quizá tengan razón. Personalmente opino que tales diferencias vienen determinadas más en razón a distintos tratamientos políticos que a estos problemas se les ha dado a lo largo de la Historia, que a sustanciales razones de orden racial, lingüístico, cultural o histórica. En todo caso, lo que sí es importante subrayar, aquí y ahora, es que mientras los franceses gozan de una política regional y nacional fundamentada en la unidad, los españoles carecemos de ella. Francia sabe lo que quiere y obra en consecuencia sin vacilaciones. ¿Sabemos los españoles lo que deseamos para nuestro inmediato futuro? ¿Tenemos alguna idea sobre cuál debe ser nuestro próximo camino histórico? ¿Lo sabe alguien? Humildemente confieso mi desconcierto.

Incertidumbre ante las autonomías.

Tenemos los españoles ante nuestros ojos un tema de una gravísima magnitud: el de las llamadas autonomías. Aquí las responsabilidades se miden a través de quinientos años de historia común y unidad nacional. Faltan muy pocos días para que se comiencen a discutir en el Parlamento los estatutos

para las Vascongadas y Cataluña (no quiero ni imaginar que puedan ser ciertos los rumores sobre la existencia de un documento que garantiza la independencia del País Vasco). Sin ningún género de duda el tema vasco es el más acuciante. No creo necesario hacer demasiado hincapié en la tragedia que está viviendo el País Vasco. Basta para ello leer las noticias de cualquier día. Pero sí hay que manifestar, y bien claro, el desasosiego, la incertidumbre y la desesperanza, que produce observar la ausencia de una política clara y definida, de altos vuelos nacionales, en el tratamiento de estos problemas. Dejarse bandear por las circunstancias de cada momento es como hacer seguras oposiciones al desastre. En muy pocos meses hemos superado descentralizaciones, autonomías, autogobiernos, para terminar hablando de autodeterminación y de independencia. ¿Cuáles son los criterios que se van a seguir para abordar estos problemas? ¿Será una Constitución que reconoce, ampara y fomenta las nacionalidades cauce suficiente para solucionar los mismos? ¿Acaso no hemos sido desbordados ya por el problema vasco? Durante estos años en el País Vasco se ha hecho una política mezquina, interesada, cuidadosa del voto y de la imagen. De política nacional nada. No solamente ha crecido el separatismo vascongado, sino que en muchas otras regiones ha surgido una prevención, tanto más lamentable, hacia todo lo vasco. Hacia todo lo vasco y no hacia los terroristas exclusivamente, que quede claro. Y nada se ha hecho por impedirlo.

Araquistain : "prudencia, prudencia".

Al comienzo de la década de los cuarenta, una de las personalidades más significativas del socialismo español de entonces Luis de Araquistain escribía: "El juego imprudente a las nacionalidades es siempre peligroso en un país como España, perennemente socavado por la anarquía racial, y pudiera muy bien conducirnos a otra atomización cantonalista como la de 1.873". Ocioso será añadir que en aquellos tiempos no habla abertzales ni terroristas, ni tampoco existía el problema canario ni el andaluz, ni se quemaban banderas de España en Villalar. Con esto tampoco se pretende esquivar la errónea política regional de los últimos lustros. Pero ni el centralismo, sobre el que habría mucho que hablar, lo inventó Franco, ni el nacionalismo lo han creado

ahora los señores Bandrés, Garaicoechea o Sagaseta. En todo caso, si la herencia no fue buena, su administración no ha sido mejor. Lo que pretendo decir es que todas las medidas de prudencia son pocas en estos temas. En lugar de concebir un plan serio y responsable de organización territorial de España, se ha montado una charlotada intolerable que ofende el buen sentido. Se han fomentado nacionalismos de tres al cuarto en regiones donde jamás había existido la más mínima pretensión autonomista. Se vuelve a hablar de Iberia, de las nacionalidades ibéricas, de la solidaridad entre los pueblos y nacionalidades que integran el Estado Español. ¿Pero qué es esto? Todo suena demasiado triste y demasiado cercano.

Anteproyecto de Irujo del País Vasco: "Ahí queda eso...".

Nuestra historia está plagada de estos conflictos: la más reciente y la remota. En 1.945 se publicaba un proyecto de Constitución para el País Vasco, obra de don Manuel de Irujo, que en el artículo quinto decía: " El territorio vasco es integrante del histórico reino de Navarra, dividido en las regiones de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, Rioja, Mocayo y Alto Aragón". ¡Ahí queda eso! Que se sepa, el PNV -al que pertenece todavía el Sr. Irujo- no ha desautorizado y menos aún renunciado a tales planes, ni el citado Irujo se ha quedado sólo en su defensa. En el Parlamento tenemos independentistas vascos y también canarios, no se olvide. Para D. Manuel Azaña los catalanes soñaban con el programa de Jaime el Conquistador. Es decir, con su parte proporcional de Aragón, con el Reino de Valencia y con las Baleares. De momento en el "País Valenciá" ya tienen la bandera de Cataluña y por lo demás sólo añadiré que la rehabilitación de la memoria del Sr. Companys, de gloriosa historia es ya un hecho. El día 29 de julio de 1.937 don Juan Negrín, a la sazón Presidente del Gobierno de la República, decía a don Manuel Azaña: "Yo no he sido nunca lo que llaman españolista ni patriotero. Pero ante estas cosas me indigno. Y si esas gentes van a descuartizar España prefiero a Franco. Estos hombres son inaguantables. Acabarían por dar la razón a Franco. Y mientras, venga pedir dinero y más dinero". ( Ob. Comp. M. Azaña. Tomo IV, pág. 701). Yo no sé quien tenga la razón, pero de lo que estoy seguro es de que como no nos

andemos con mucho tiento se nos pueden resquebrajar los cimientos de nuestra unidad.

Dejemos la transición en paz.

¿Es imposible, entonces, dar una solución más o menos estable a estos problemas? Evidentemente, no. Lo que se requiere es una política clara, decidida, valiente y con miras nacionales. Con obtusidades, disputas de partido o metas simplemente electoralistas, no se va a ninguna parte. Está demostrado que perder la mano en estos temas significa perder la partida. ¿De qué vale hablar de autonomía si lo que se fomenta es separatismo con guerra revolucionara incluida? Si se quiere hacer de España un Estado regional, me parece muy bien; pero hágase con seriedad y no se toleren actitudes y modos que no son de recibo en ningún país del mundo. No se busque continuamente en la transición la coartada perfecta para justificar tanto desaguisado. Por muy dificultoso que pueda ser el tránsito de un régimen político a otro, no es condición suficiente en sí mismo para engendrar estos problemas. Por culpa de la transición ni se mata ni se muere, y la lista es ya interminable. Dejemos a la transición tranquila y no se busquen coartadas donde no las hay. La ley, como la verdad es la ley la tenga que hacer cumplir "Agamenón o su porquero". No olvidemos, entonces, que la ley de la grandeza de España también pasa por su unidad.

#### **ARTÍCULO PUBLICADO EN "LA NUEVA RIOJA"(8-7-79)**

#### **LOS OTROS HOLOCAUSTOS**

La ya archifamosa serie televisiva "Holocausto" basada en la obra del mismo título, ha originado una fuerte polémica no sólo en España, sino en todos los países en los que ha sido proyectada. Como era de esperar, la generalidad de las reacciones, lejos de intentar una aproximación histórica medianamente rigurosa, se han movido entre la repulsión las más de las veces y las acusaciones de propaganda enmascarando los sucesos. Se me antoja muy curioso, a la vista de estas y otras reacciones, el observar cómo somos capaces los hombres de justificar los hechos en función de nuestro interés y,

por qué no decirlo, de nuestra propia posición política. En esto lo refiero a este holocausto, a otros que no han sido y a los que, ¡ay!, aún faltan por venir.

### El paraíso

Hace años, con ocasión de un viaje a Alemania, tuve la oportunidad de visitar los dos sectores de Berlín: el oriental o comunista y el occidental. Tal vez no exista ninguna ciudad en el mundo en la que puedan apreciarse la libertad y la tiranía tan nítidamente como en la antigua capital alemana. En el sector oriental y, guiados por una funcionaria debidamente aleccionada, sólo se permite al turista realizar dos visitas: al monumento al soldado ruso, típico ejemplar de arquitectura totalitaria, y al único hotel decente que existe en la ciudad. Luego, desde un autocar, pude ver los antiguos Ministerios del Aire y de Propaganda, de Goering y Goebbels, así como una pequeña colina cubierta de verde, debajo de la cual se encuentra el búnker en el que murió Adolfo Hitler. El lugar en el que me hospedaba, en el sector occidental lindaba justamente con la alambrada de separación entre ambos sectores. (No hay muro solamente, sino también alambradas). A continuación, se veían vedas de ocho metros de campos de minas; una visión de los "topos" patrullando día y noche acompañados por perros especialmente educados en la caza de aquellos que pretenden huir del aparato. Una atardecer, contemplando esta escena un alemán me dijo: son nuestros hermanos. También ellos son alemanes, pero estamos separados". La emoción de este hombre era grande. ¡Qué difícil es la libertad!, pensó. Y ahora, ¿cuántos holocaustos de separación, marginación, crueldad, violencia y opresión existen hoy en el mundo? ¿Acaso no es esto también?

### Los otros holocaustos

Para algún necio, que siempre los hay, aclararé que no me une nada absolutamente nada con la ideología nacionalista, como no sea mi modesta afición por la Historia. No veo la diferencia entre los seis millones de judíos que Hitler exterminó, y los millones y millones de criaturas que liquidaron Stalin y sus compadres del terror rojo, que por los demás ahí siguen. Sin embargo, debe de haber diferencias. El asesinato en Nicaragua de un periodista

norteamericano es noticia de primera página. Los "desaparecidos" chilenos o argentinos también. Las atrocidades nazis otro tanto. Muy bien. ¿Pero quién se ocupa de esos miles y miles de vietnamitas famélicos y desesperados que mueren como chinches buscando un refugio o un pedazo de pan? Esos hombres también huyen del terror y del exterminio. ¿Por qué unos holocaustos sí y otros no?

¿Y nuestro holocausto? Porque también nosotros tenemos nuestros terribles Weiss que se llaman Araluca, Berazadi, Ybarra, Portell, los laboristas de Atocha, los policías y guardias civiles asesinados por cientos por los Heydrich Dorff o Haltenbrunner de turno, que implacablemente los sentenciaron a muerte, como en sus magnífica crónica semanal recordaba Pedro J. Ramírez en "ABC' ¿No lo contemplamos ya como algo normal? Así vamos, denunciando unos holocaustos, silenciando otros. Escandalizándonos de lo que unos hombres fueron capaces de hacer y no queriendo contemplar lo que nosotros hacemos hoy por acción u omisión. Y vendrán otros holocaustos en esta o en otras formas. Vendrán porque mientras sigamos valorando la vida en función de nuestro interés tendrán que venir, para que nos sirva de justicia y de escarmiento. Hasta que aprendamos.

### **ARTÍCULO PUBLICADO EN "LA NUEVA RIOJA"(25-7-79)**

#### **EL PARLAMENTO, HAZMERREÍR DE NUESTRA DEMOCRACIA**

Si hay un principio verdaderamente esencial en un sistema democrático, es el principio de representación. Este se articula a través de los partidos políticos que llevan a sus representantes, elegidos por el pueblo soberano, al Parlamento. A ésta, en cuanto institución representativa de la voluntad popular, le compete, primordialmente, la función legislativa, que puede deberse a iniciativas varias. Pero el Parlamento es algo más que esa máquina legislativa, es la institución por la que debe transcurrir, por vía de debate y diálogo, la vida política de un país. Y esa vía política es la que después debe traducirse en forma legal.

Tres atentados parlamentarios.



Desde el inicio de la transición política hemos elegido los españoles dos Parlamentos: el primero, elegido de las elecciones del 15 de junio de 1977, y el segundo de las del 1 de marzo de este año. El primero consideró la Constitución como objetivo prioritario y fundamental de su labor, pero surgió la política del consenso, en virtud de la cual se consensuó la Constitución entre los dos partidos mayoritarios, al margen y, ¿por qué no decirlo?, a espaldas del Parlamento. La Constitución fue aprobada, sin debates relevantes, en grandes bloques sobre los que existía previo acuerdo. Y si ya había acuerdo, ¿de qué servía el debate? Este fue el primer atentado al Parlamento.

El segundo atentado lo constituyó la celeberrima sesión de investidura, a raíz de las últimas elecciones. No se admitió un debate sobre el programa de gobierno que el candidato a presidente debió presentar. Lo que pasó entonces no se hubiese tolerado en ningún país medianamente democrático del mundo. Posteriormente, ante la grave situación del orden público, se celebró una sesión sobre este tema. Pues bien, tampoco hubo debate. La mayoría de los grupos parlamentarios, a excepción de Coalición Democrática, firmaron una declaración institucional, con posterior explicación de postura por cada grupo. Se olvidaron que el Parlamento no está para hacer declaraciones, que, por lo demás, ya se ha visto para lo que han servido. Este fue el tercer atentado a la institución parlamentaria.

Si con los vascos se ha negociado, fuera de las Cortes.

Ahora mismo hemos estado viviendo los momentos cruciales del estatuto vasco. Una vez más, el Parlamento ha quedado relegado al papel de nuevo comparsa. Dos partidos, dejando al margen a la ponencia y Comisión respectivas, han negociado, se han puesto de acuerdo y el tema ya está zanjado. No seré yo quien niegue la necesidad de haber llegado a unos acuerdos, al menos de principio. Pero todo lo verdaderamente trascendente del Estatuto se ha elaborado al margen y con exclusión del Parlamento. Hay quienes opinan que, habida cuenta de la trascendencia del tema, la ortodoxia parlamentaria no tema demasiada importancia. Probablemente serán los mismos que así actuaron en ocasiones precedentes. Si tienen razón, habrá que exponer, en consecuencia, que el Parlamento no es el lugar adecuado para

discusión política. Y si alguien tiene dudas que pregunte al PSA, que ha dado un sonoro portazo.

De igual modo se ha abusado -y a los artículos lucidísimos de Gil Robles me remito- de determinados viajes al extranjero para cumplir deficiencias de nuestra política exterior o patinazos más que clamorosos, se está abusando también hasta hartarse de la institución parlamentaria. Porque si con el estatuto vasco se ha seguido este procedimiento ¿por qué no con los demás? ¿No tendrán los interesados derecho a exigirlo? ¿Con qué norma legal o moral se les va a decir que no?

Al paso que vamos, lo que se va a conseguir es que la labor parlamentaria no entérese a nadie, aunque por lo demás ya está casi lograda, y que el Parlamento se convierta en el hazmerreír de nuestra democracia. El Parlamento tiene una función y debe cumplirla. Es pieza fundamentalísima y si se le hurta sus funciones, en otra parte se tendrán que hacer. Téngase en cuenta para que luego no vengan los lamentos.

### **ARTÍCULO PUBLICADO EN "LA NUEVA RIOJA"(30-9-79)**

#### **HABLAR CLARO**

En 1885 como consecuencia de una grave crisis que arruinó fabricantes e industriales, se produjo en Inglaterra un fuerte movimiento popular dirigido por los "whigs" que se centró en la necesidad de modificar la ley electoral entonces vigente, que otorgaba una notable primacía a los grandes propietarios agrícolas, y sustituirla por una nueva ley. Bajo su imperio se auguraban bondades económicas sin fin, tiempos de felicidad y plenitud para todos los ciudadanos ingleses. Hasta tal punto llegaron las ilusiones que Sidney Smith se sintió en la obligación de escribir: "todas las muchachas saben que en cuanto esté votada esta ley encontrarán marido. Los colegas confían en que serán abolidos todos los verbos en latín y bajaran de precio los pasteles. Los empleados tienen la seguridad de cobrar doble sueldo. Los poetas malos cuentan con que se lean sus versos, y los necios, como siempre, sufrirán una decepción".

## Problemas a lidiar

Por partida doble, se nos puede aplicar a lo que antecede a los españoles de hoy. ¿Cuántas buenaventuras se nos prometieron al advenimiento de la democracia? ¡Vuelve la libertad, vendrá la igualdad, se acabaron las dictaduras, se terminó la opresión, todos seremos más felices y viviremos mejor!, se nos dijo ¡Tendremos autonomías, seremos varias nacionalidades, nos gobernaremos a nosotros mismos y acabaremos en fraterna solidaridad con las desigualdades que el centralismo ha impuesto!, se nos aseguró. Al cabo de tres años, muchas solteras siguen sin encontrar amigos, los colegiales tienen que aprender más verbos que antes, el precio de los pasteles se ha multiplicado por quién sabe cuánto, a los empleados no les llega el sueldo, no leeremos a los poetas, y los necios, como siempre están decepcionados.

Que nuestra democracia tiene graves defectos y fallos es un hecho evidente: unos sancionados por una Constitución demasiado ambigua y otros por reiteradas prácticas viciosas de lo que, al modo occidental, se entiende por política democrática. Algunos tienen y pronto lo tendrán otros, su autonomía. Nacidas en circunstancias trágicas algunas, otras nacidas con tranquilidad, pero todas alarmantemente confusas y utilizadas con abundante demagogia. Sin duda, este es el principal problema de España en estos momentos y no por otra cosa sino porque el ser y la concepción misma de España están en juego. Y éste es también el principal problema con el que aquí en La Rioja vamos a tener que lidiar y no será malo entonces que reflexionemos un poco sobre ello.

## No son gratuitas

En primer lugar, hay que dejar bien claro que España no es ni puede nunca ser la suma algebraica de cinco, seis o siete regiones o nacionalidades. España es una nación desde hace cinco siglos, no hecha por las matemáticas sino por la historia y no hay razón alguna para que tenga que dejar de serlo. Una cosa es el Estado como organización político-administrativa de una nación y otra la existencia cabal de ésta. Confundir Estado y nación no sólo es un grave delito intelectual, sino también imperdonable error político.

En segundo lugar, no sería nada recomendable operar con un estricto mimetismo respecto a otras autonomías. Si la autonomía es algo peculiar a una determinada región, serán sus hombres, su historia, sus recursos y posibilidades, sin exclusión de colaboraciones, los que hayan de tenerse en cuenta y no los de los demás. Y en este punto, la Constitución al hablar de regiones y nacionalidades no facilita las cosas.

En tercer lugar, las autonomías no son gratuitas. A los ciudadanos, a los contribuyentes nos va a costar dinero, que sea más o menos dependerá que el entramado autonómico esté de acuerdo con nuestras posibilidades o no. En toda sociedad algo se da y algo se recibe; sería un dislate mayúsculo querer organizarnos por encima de nuestras posibilidades y dar mucho más de lo que podamos recibir.

Hablar claro

En cuarto lugar, es absolutamente imprescindible alejar la demagogia y hablar con claridad a la gente, lo que puede y no esperar, lo que esto va a costar, lo que podemos o no tener y explicar el porqué de todo ello.

Y por último es de desear que las fuerzas políticas actúen serena y reflexivamente. Si pretendemos organizar nuestra convivencia regional el tema nos afecta a todos, pero si por el contrario hace aparición la rapacería partidista, si las cosas no se hacen bien, entonces tendremos que leer a los falsos poetas, tendremos que aprender verbos extraños, serán legión los defraudados y La Rioja habrá dejado de ser la casa de todos para convertirse en laguna de unos pocos.